



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Comas, 21 de febrero 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 18 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR (A) DE EBE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04

Presente.-

Asunto : Asistencia Técnica **"Retornando a la Educación presencial o semipresencial 2022"**

Referencia : a) RM N° 531-2021-MINEDU
b) RM N°048-2022-MINEDU
c) Proyecto del Plan Bicentenario AGEBRE 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, en virtud del cual se aprobó las disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

Al respecto, se ha programado realizar la asistencia técnica **"Retornando a la Educación Presencial o semipresencial 2022"** referente a los aspectos pedagógicos de la mencionada norma, dirigida a directivos de la modalidad de Educación Básica Especial, según se detalla:

DÍA	DIRIGIDO	HORA	ENLACE
Jueves 24 de febrero de 2022	Directivos De PRITE y CEBE	3:00 p.m.	PLATAFORMA ZOOM: https://us02web.zoom.us/j/9437044757?pwd=TG5WWFNzcGMranh4QXp3Y0xMdhrZz09

En ese sentido, conocedores del compromiso que viene asumiendo frente a la Emergencia Sanitaria, se agradece por anticipado su asistencia.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 00562-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
MGYA / Cord.EBE.AGEBRE
MLPB / EE.AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe